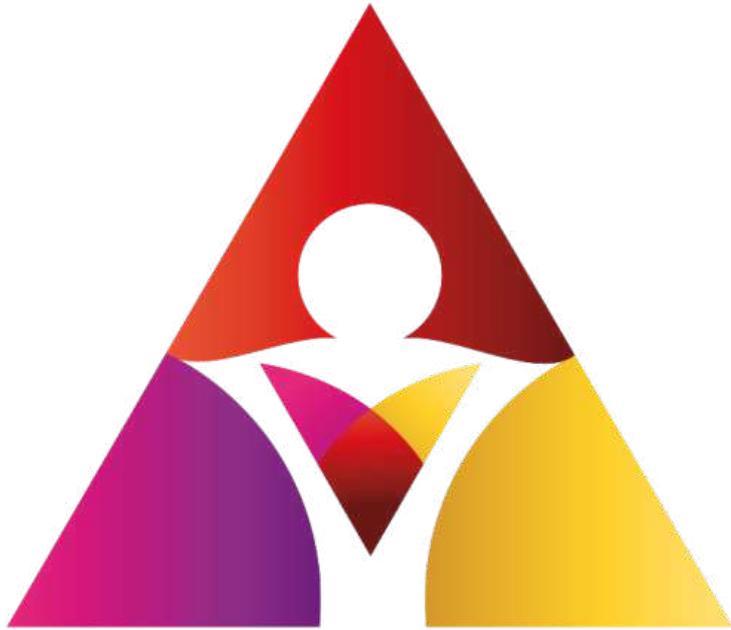


MEMORIA ANUAL

2022 ATLETAS SIN FRONTERAS



ATLETAS
SINFRONTERAS

QUIENES SOMOS

Atletas Sin Fronteras es una organización sin ánimo de lucro que se dedica a promover la inclusión de personas con discapacidad a través del deporte y la cultura.

En Tenerife, la organización ha establecido un programa para ayudar a las personas con discapacidad a desarrollar sus habilidades deportivas y fomentar el trabajo en equipo.

El programa ofrece entrenamiento y actividades deportivas gratuitas para personas con discapacidad de todas las edades y niveles de habilidad. Los participantes tienen la oportunidad de aprender nuevos deportes, mejorar su condición física y hacer amigos en un ambiente divertido y seguro.

Atletas Sin Fronteras reconoce la importancia del deporte en la vida de las personas con discapacidad. El deporte no sólo mejora la salud física, sino que también ayuda a desarrollar habilidades sociales y emocionales importantes, como el trabajo en equipo, la perseverancia y la autoestima.

Además, el deporte puede ser una herramienta poderosa para romper barreras culturales y promover la inclusión social. Al fomentar la diversidad y la igualdad de oportunidades, Atletas Sin Fronteras está ayudando a crear un mundo más justo y equitativo para todos.

La Asociación de Atletas Sin Fronteras se constituyó en diciembre de 2016 pero no comenzó su actividad hasta principio de 2017, con sus primeras acciones para la promoción del deporte adaptado e inclusivo. Durante el primer año, Atletas Sin Fronteras organizó o participó activamente en muchos eventos.

En el año 2018 se siguió con esa dinámica participativa en diferentes eventos, esforzándonos por generar y ampliar nuestras redes a través de actividades de colaboración con diferentes organizaciones sin fines lucrativos.



A medida que Atletas Sin Fronteras continúa creciendo en Tenerife, la organización busca expandir su alcance y ofrecer aún más oportunidades deportivas a las personas con discapacidad de la isla

NUESTRO IMPACTO

01

Ayudar a cientos de personas a descubrir su pasión por el deporte

02

Fomentar la inclusión social y igualdad de oportunidades

03

Alianzas con otras organizaciones locales para ampliar nuestro alcance

04

Ofrecer oportunidades a todas las personas con discapacidad



JUNTA DIRECTIVA

Nuestra Asociación está formada por los siguientes componentes, aprobados por Asamblea:

PRESIDENTE/A, DON JUÁN JESÚS AGUIAR RODRÍGUEZ
VICEPRESIDENTE/A, DON JOSÉ FAUSTINO AFONSO DOMÍNGUEZ
SECRETARIO/A, DON RAUL DÍAZ RODRÍGUEZ
TESORERO/A, DON RAUL DÍAZ PÉREZ
VOCAL, DON JUAN ANTONIO CABRERA RAMOS
VOCAL, DON DAVID RODRÍGUEZ ACOSTA

MISIÓN, VISIÓN Y FINES

Los estatutos y el consenso de los socios definen con claridad la misión de Atletas Sin Fronteras: **Favorecer la inclusión social de las personas con discapacidad.**

Nuestra visión es conseguir ser una organización innovadora y de referencia internacional en materia de inclusión social.

Los fines adoptan el formato de un DECÁLOGO:

- Favorecer la inclusión social de las personas con discapacidad a través del deporte y la cultura.
- Promocionar, potenciar y difundir el deporte adaptado e inclusivo, así como fomentar su práctica entre las personas con y sin discapacidad, atendiendo particularmente a la inclusión inversa.
- Facilitar el acceso a medios técnicos y humanos para la práctica de las diferentes modalidades deportivas y actividades de ocio del colectivo de personas con discapacidad.
- Facilitar y estimular la participación en eventos y competiciones oficiales de los deportistas.
- Promover y realizar actividades culturales, socioeducativas o deportivas tendentes a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y de su entorno.
- Crear e impulsar redes y tejido sociales con los diferentes agentes sociales e instituciones, especialmente en materia de lucha contra el hambre, finalidad ecológica, educación y reducción de las desigualdades. Reducir la brecha social.
- Desarrollar una filosofía asociativa constructiva que persiga la realización personal de los socios, mejorar la autonomía, estimular la orientación a logro, la capacidad de emprender, y permitan crear espacios centrados en las personas y favorecer las relaciones personales.
- Potenciar la innovación, la adaptación al cambio, la inserción socio-profesional, la formación continua de los socios, la participación en el sistema educativo, especialmente los aspectos relacionados con la educación de adultos y el aprendizaje no formal constituirnos como agentes y referentes de la transformación social.
- Impulsar y promover la Igualdad de Trato y de Oportunidades entre mujeres y hombres en la estructura social y en el marco de todas las áreas, programas y acciones de la entidad, así como contribuir a prevenir la violencia de género, con especial atención al colectivo de personas con discapacidad.
- Contribuir a realizar y fomentar acciones con finalidad ecológica y medioambiental, fundamentalmente en el entorno inmediato del colectivo de personas con discapacidad e incluirlo de forma transversal en las políticas de la entidad.



OBJETIVO GENERAL:

Favorecer el desarrollo integral de las personas con discapacidad a través del deporte facilitando su inclusión social y visibilizando al colectivo como un activo social

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Fomentar el desarrollo personal y emocional de los/as deportistas
2. Desarrollar actividades deportivas que propicien la participación activa y relaciones sociales favoreciendo la inclusión.
3. Mejorar la salud física, psicológica y emocional de las personas con discapacidad.
4. Fortalecer áreas educativas y/o formativas vinculadas a la práctica del deporte.



Este programa consta de diferentes líneas de actuación:

- Ofrecemos asesoramiento y apoyo material o económico a personas con discapacidad que los precisen.
- Formación a socios y simpatizantes en materia de deporte e inclusión.
- Colaboramos puntualmente con gastos de desplazamiento de deportistas.
- Adquisición de material específico para la práctica de deporte adaptado.
- Asistencia al deportista en ejecución del deporte o dándole cobertura a través del voluntariado.
- Participación en carreras populares, cicloturistas, travesías a nado, torneos. Actividad recurrente.
- Colaboramos en el desarrollo y promoción de materiales y productos innovadores, y la búsqueda de soluciones que faciliten la práctica deportiva y una mejor calidad de vida.
- Participación en actividades relacionadas con la naturaleza y los deportes de montaña.



RETOS 2022

8 cimas canarias, David Rodríguez

con la colaboración de Fundación DISA y su Beca Capacitas



Nuestro compañero, el palmero David Rodríguez Acosta se ha propuesto subir, con su discapacidad,

a los puntos más altos de cada una de las 8 Islas Canarias. En el 2022 lo hizo en la Isla de El Hierro (1501 metros) y en Tenerife, saliendo desde la Playa del Socorro (Los Realejos) y coronando al día siguiente en el Teide, el pico más alto de España, con casi 4000 metros de desnivel.

Everesting, Raúl Díaz

para recaudar fondos y comprar una nueva jöelette



El reto de Raúl consistía en subir y bajar 48 veces con su bicicleta, hasta completar el desnivel del Everest (8848 metros), por la carretera de La Punta de Araya, en Candelaria, para recaudar los fondos necesarios para poder comprar una nueva Jöelette para nuestra Asociación. ¡Y lo consiguió!

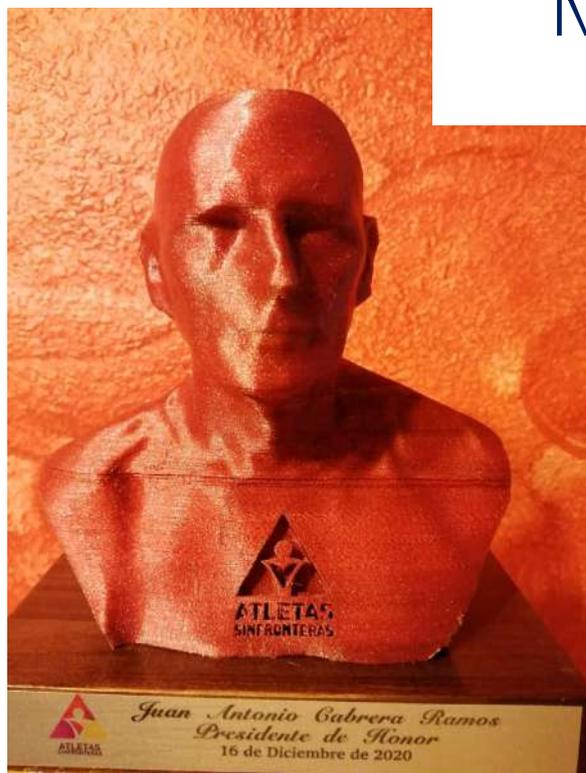


Proyecto Guaydil Boccia, con la colaboración de Fundación DISA y Fundación IDEO



El Proyecto Guaydil da respuesta a la demanda para realizar actividad física y deporte de las personas con movilidad más reducida. Con el apoyo de las becas #Capacitas de 'Fundación Disa' y la colaboración de los Ayuntamientos de Candelaria, Adeje y Buenavista del Norte y junto a 'Fundación Ideo' hemos desarrollado sesiones de iniciación a la Boccia, que es deporte paralímpico, en los respectivos Centros Ocupacionales de los municipios, lo que nos ha servido a su vez para desarrollar la red de voluntariado de nuestra organización, poner en marcha una Escuela de Boccia y desarrollar prototipos de canaletas y otros materiales para la práctica de este deporte.

IV Concurso Literario Juan Antonio Cabrera #HoyNoPerderé



Este proceso de mediación socio cultural es uno de los ejes más importantes en torno a los que se vertebra nuestra comunidad y una de nuestras propuestas más significativas y reconocidas y por la que muchas personas identifican a nuestra organización por este proyecto. Un proceso continuo en el que conectamos a todas las personas de nuestro entorno y hacemos partícipes a las organizaciones e instituciones que nos apoyan. Escribir y compartir historias de superación, emociones, nuestros sentimientos más íntimos a través de las palabras, la animación a la lectura, los talleres literarios o la exposición oral, es un proceso que nos ayuda a crecer desde un enfoque multidisciplinar.

Erasmus+ Project Arisbae

Con el proyecto Arisbae, “Un velero inclusivo que une Europa a través de la educación de adultos” hemos tenido la oportunidad de viajar y conocer los procesos de aprendizaje formales y no formales de las personas con discapacidad en Italia, Francia y Bulgaria. En este intercambio hemos tomado referencias de las buenas prácticas de organizaciones cuya misión es similar a la nuestra para el desarrollo de nuestros propios procesos. Especial referencia al papel de como identificamos y gestionamos las emociones y la importancia que tiene este aspecto en los procesos de aprendizaje, y también el uso de la actividad física y el deporte como herramientas para la inclusión social.



Escuela de Natación y Tecnificación



La Escuela de Tecnificación ASF tiene su sede en el 'Tenerife Top Training', en el municipio de Adeje. En la actualidad impartimos clases de Tecnificación hemos constituido un Club Deportivo de Natación que cuenta en la actualidad con doce licencias donde están representadas diferentes categorías del deporte adaptado. A través de un enfoque multidisciplinar e integrador tratamos de hacer partícipes a la familia, amigos y red de voluntariado de Atletas Sin Fronteras. Además organizamos jornadas, encuentros y actividades para la promoción de los diferentes deportes para personas con discapacidad. Los técnicos responsables de esta sección son Kleanti Kontantou y Alexis Martín.

Escuela de Yoga

Estamos muy orgullosos de la marcha de nuestra Escuela de Yoga, diseñada para que todas las personas puedan practicar esta modalidad desde la diversidad formando grupos heterogéneos.

La actividad se desarrolla en el municipio de Candelaria y se ha ido consolidando gracias a la labor desinteresada de Sonia González en las labores de coordinación y Verónica Sobrado como técnica del proyecto, con muy buena aceptación por parte de los usuarios.



REDES SOCIALES

A lo largo de todo el año 2022, nuestras Redes Sociales oficiales (Instagram, Facebook, Twitter y YouTube) se han hecho eco de las diferentes actividades y resultados de toda la familia de Atletas Sin Fronteras.

Aquí tienes un resumen de algunas de las cosas que hicimos a lo largo del año:

Carreras populares –a pie y con jöelette–

- MiBricolaje, Güímar
- Bike El Paso, 1er Encuentro Inclusivo Isla de La Palma
- 8km La Orotava
- Full Moon Trail 2022, La Palma
- Cross Popular de Medianias
- Ofrenda Atlético Floral Virgen de Candelaria
- Transvulcania 2022, La Palma
- 7ª Carrera Nocturna Güímar–
- Campeonato Internacional de Carreras de Montaña Santa Cruz Extreme

Travesías a nado

- Playa San Juan Alcaraván
- Playa La Arena

Charlas –en diversos puntos de la isla–

- Psicología, Carolina Vigo
- Boccia y Handbike, Toño y Norelis
- Manejo de la Jöelette, Nivel 1
- 1as Olimpiadas Escolares, Tincer
- Taller Iniciación a la Boccia, Candelaria
- 2ª Feria del Bienestar y la Salud, La Laguna

Otros

- 1ª Copa de España Inclusiva de Fotografía Submarina, David Tortosa, Medalla de oro
- WPFPG Rotterdam Campeonato Mundial M50, Miguel Ángel Castro, Medallas de bronce
- Tenis en Silla de Ruedas, con el Club IODA Tenerife
- Escuela de Deporte Adaptado, Candelaria
- Torneo Solidario de Pádel, con ABDC Chanvergas Pádel, Güímar
- IV Feria de Comunidad de Propietarios, con BNI Tenerife, Parque García Sanabria, Santa Cruz
- II Jornadas EQUIATLETAS (Equitación Adaptada), Tacoronte, Tenerife



NUESTROS COLABORADORES

Atletas Sin Fronteras cuenta con una serie de organizaciones colaboradoras que son las que hacen posible que la maquinaria que estamos intentando mover siga en marcha para ayudar a todas esas personas con discapacidad y en riesgo de exclusión en Tenerife.

Agradecemos a todas ellas ese granito de arena que nos aportan de diferentes maneras y nos ayudan a seguir creciendo.



CÓMO LOCALIZARNOS

Nuestra Sede se encuentra en el municipio de Candelaria, en la Calle La Cardonera, 9, 38509

Atletas Sin Fronteras



atletasinfronterases



@AtletaSinFES



<https://atletassinfronterases.com>



<https://atletassinfronterases.com>



info@atletassinfronterases.com



650 988 440



ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS
PERSONAS CON DISCAPACIDAD

“ ATLETAS SIN FRONTERAS”

Cuentas Anuales Abreviadas

Ejercicio 2022

Balance de Situación Abreviado del Ejercicio 2022

Asociación Atletas sin Fronteras
Listado de cuentas anuales (Balance de Situación)

Pág. 1

Ejercicio: 2022, Periodo: Apertura-Diciembre (Euros)

Activo:	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
	24.222,35	
A) ACTIVO NO CORRIENTE.		20.128,06
I. Inmovilizado intangible.		
II. Inmovilizado material.	24.222,35	20.128,06
III. Inversiones inmobiliarias.		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.		
V. Inversiones financieras a largo plazo.		
VI. Activos por impuesto diferido.		
VII. Deudores comerciales no corrientes		
B) ACTIVO CORRIENTE.	18.546,43	4.209,96
I. Existencias.		
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	2.300,47	332,27
1. Clientes por ventas y Prestaciones de servicios	1.550,00	
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo		
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	1.550,00	
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		
3. Otros deudores	750,47	332,27
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.		
IV. Inversiones financieras a corto plazo.	1.328,62	
V. Periodificaciones a corto plazo		
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	14.917,34	3.877,69
TOTAL ACTIVO (A+B)	42.768,78	24.388,02
Total activo:	42.768,78	24.388,02

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EJERCICIO 2022

Asociación Atletas sin Fronteras
Listado de cuentas anuales (Balance de Situación)

Pág. 2

Ejercicio: 2022, Periodo: Apertura-Diciembre (Euros)

Pasivo	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
	6.489,09	
A) PATRIMONIO NETO		-9.781,20
A-1) Fondos propios	-31.609,37	-26.017,31
I. Capital.		
1. Capital escriturado.		
2. (Capital no exigido).		
II. Prima de emisión.		
III. Reservas.		
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).		
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-26.017,31	-10.638,28
VI. Otras aportaciones de socios.		
VII. Resultado del ejercicio.	-5.592,06	-15.379,03
VIII. (Dividendo a cuenta).		
A-2) Ajustes en patrimonio neto		
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	38.098,46	16.236,11
B) PASIVO NO CORRIENTE		
I. Provisiones a largo plazo.		
II. Deudas a largo plazo.		
1. Deudas con entidades de crédito.		
2. Acreedores por arrendamiento financiero		
3. Otras deudas a largo plazo		
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.		
IV. Pasivos por impuesto diferido.		
V. Periodificaciones a largo plazo		
VI. Acreedores comerciales no corrientes		
VII. Deuda con características especiales a largo plazo		
C) PASIVO CORRIENTE	36.279,69	34.119,22
I. Provisiones a corto plazo.		
II. Deudas a corto plazo.	34.248,20	31.748,20
1. Deuda con entidades de crédito.		
2. Acreedores por arrendamiento financiero		
3. Otras deudas a corto plazo	34.248,20	31.748,20
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.		
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	2.031,49	2.371,02
1. Proveedores.	966,00	
a) Proveedores a largo plazo		
b) Proveedores a corto plazo	966,00	
2. Otros acreedores	1.065,49	2.371,02
V. Periodificaciones a corto plazo		
VI. Deuda con características especiales a corto plazo		

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EJERCICIO 2022

TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO. (A+B+C)	42.768,78	24.338,02
Total Pasivo	42.768,78	24.338,02

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada de 2022

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EJERCICIO 2022

Pág. 1

Asociación Atletas sin Fronteras

Listado de cuentas anuales (Pérdidas y Ganancias)

Ejercicio: 2022, Periodo: Apertura-Diciembre (Euros)

(Debe) Haber	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
A) Excedente del ejercicio	-5.592,06	-15.379,03
1. Ingresos de la actividad propia	19.935,53	16.000,00
a) Cuotas de asociados y afiliados	0,00	0,00
b) Aportaciones de usuarios	0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	0,00	0,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	19.935,53	16.000,00
e) Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	1.550,00	0,00
3. Gastos por ayudas y otros	-245,00	-2.133,37
a) Ayudas monetarias	-245,00	-2.133,37
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00	0,00
6. Aprovisionamientos	-909,81	-2.401,79
7. Otros ingresos de la actividad	0,00	0,00
8. Gastos de personal	-8.376,98	-7.500,10
a) Sueldos, salarios y asimilados	-6.297,07	-6.700,89
b) Carga sociales	-2.079,91	-799,21
c) Provisiones	0,00	0,00
9. Otros gastos de la actividad	-13.757,24	-15.162,01
a) Servicios exteriores	-13.711,91	-14.990,07
b) Tributos	-45,33	-171,94
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00
10. Amortización del inmovilizado	-3.788,56	-4.181,76
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	0,00	0,00
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio	0,00	0,00
b) Donaciones y legados de capital traspasadas al excedente del ejercicio	0,00	0,00
12. Exceso de provisiones	0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00
a) Deterioro y pérdidas	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00
14. Otros resultados	0,00	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	-5.592,06	-15.379,03
(A1+A2+A3+A4+A5+A6+A7+A8+A9+A10+A11+)		
15. Ingresos financieros	0,00	0,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
a1) En entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00
a2) En terceros	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos	0,00	0,00
b) De entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00
b2) De terceros	0,00	0,00
16. Gastos financieros	0,00	0,00
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	0,00	0,00
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00
17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
a) Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados	0,00	0,00

Asociación Atletas sin Fronteras
Listado de cuentas anuales (Pérdidas y Ganancias)

Pág. 2

Ejercicio: 2022, Periodo: Apertura-Diciembre (Euros)

(Debe) Haber	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto	0.00	0,00
18. Diferencias de cambio	0.00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (A15+A16+A17+A18+A19)	0.00	0,00
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0.00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0.00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0.00	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	-5.592,06	-
		15.379,03
20. Impuestos sobre beneficios		-
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJE	-5.592,06	-
		15.379,03
B) Operaciones interrumpidas	0.00	0,00
21. Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuesto	0.00	0,00
C) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	0.00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta	0.00	0,00
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	0.00	0,00
3. Subvenciones recibidas	0.00	0,00
4. Donaciones y legados recibidos	0.00	0,00
5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	0.00	0,00
6. Efecto impositivo	0.00	0,00
C.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en	0.00	0,00
D) Reclasificaciones al excedente del ejercicio	0.00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta	0.00	0,00
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	0.00	0,00
3. Subvenciones recibidas	0.00	0,00
4. Donaciones y legados recibidos	0.00	0,00
5. Efecto impositivo	0.00	0,00
D.1 Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (D1+	0.00	0,00
E) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al pa	0.00	0,00
F) Ajustes por cambios de criterio	0.00	0,00
G) Ajustes por errores	0.00	0,00
H) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social	0.00	0,00

I) Otras variaciones		0.00	0,00
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO(A.4+D	-5,592,06	-	15.379,0
			3

Memoria Anual

EJERCICIO DE 2022

**Asociación para la Integración y Promoción
de las Personas con Discapacidad, "Atletas
sin Fronteras"**

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EJERCICIO 2022

Asociación para la integración y promoción de personas con discapacidad , “Atletas sin fronteras”	JOSÉ FAUSTINO AFONSO DOMÍNGUEZ Presidente de Asociación para la integración y promoción de personas con discapacidad , “Atletas sin fronteras”
CIF: G76732791	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Asociación para la Integración y Promoción de las personas con discapacidad, Atletas Sin Fronteras, es una asociación sin ánimo de lucro, constituida en el año 2017.

La actividad principal es la de OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS. La existencia de esta asociación tiene como fines, promover el deporte adaptado, fomentando la inclusión y la eliminación de las barreras del deporte, como medio para la integración y la mejora en la calidad de vida de las personas con discapacidad, tanto física como mentalmente.

Entre los fines perseguidos, descritos de forma enunciativa, están:

- 1.- Promocionar y difundir el deporte adaptado en la sociedad, así como fomentar su práctica entre las personas con discapacidad.
- 2.- Favorecer la inclusión e integración de las personas con discapacidad en la sociedad a través del deporte y la cultura.
- 3.- Apoyar y colaborar con entidades públicas o privadas, Clubs deportivos, instituciones, asociaciones y otros colectivos con el fin de favorecer la integración y promoción de las personas con discapacidad.
- 4.- Facilitar la adquisición y uso de medios técnicos para la práctica deportiva y actividades ocio de personas discapacitadas, tales como ortésis, prótesis y material ortopédico así como otro tipo de adaptaciones personalizadas.
- 5.- Promover y realizar actividades culturales, socio-educativa o deportivas tendentes a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio han sido formuladas a partir de los registros contables de la Asociación a 31 de diciembre del presente ejercicio y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de PYMES y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y sus cambios, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable. Tampoco se ha considerado necesario incluir informaciones complementarias para mostrar la imagen fiel.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados

No se ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

La entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

La dirección no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Entidad siga funcionando normalmente.

2.4 Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de la cifra del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior.

No hay causas que impidan la comparación de las Cuentas Anuales del Ejercicio con las del precedente.

2.5 Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales de naturaleza similar que con su importe, estén registrados en dos o más partidas del balance.

2.6 Cambios en criterios contables

No se han realizado durante el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales por cambios de criterios contables aplicados en el ejercicio anterior.

2.7 Corrección de errores

Las cuentas anuales del presente ejercicio no incluyen correcciones de errores.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 Análisis de las principales partidas que forman el EXCEDENTE del ejercicio

En el ejercicio 2022, la Asociación ha tenido un resultado negativo de 5.592,06 euros.

3.2 Información sobre la propuesta de aplicación del EXCEDENTE

Las pérdidas obtenidas por la asociación en el ejercicio 2022, se compensarán con los beneficios obtenidos en ejercicios futuros.

3.3 Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

No existen limitaciones concretas para la aplicación de excedentes.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 Inmovilizado intangible

a. El Inmovilizado Intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, se valora por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

b. Los bienes registrados en este apartado cumplen el criterio de identificabilidad, de forma que constituyen inmovilizados separables o surgen de derechos legales o contractuales. Se trata de inmovilizados intangibles con vida definida y por tanto se practican amortizaciones por el método lineal, no habiéndose registrado correcciones valorativas por deterioro para ninguno de ellos.

Los coeficientes aplicados en las dotaciones anuales a la amortización son los siguientes:

TIPO DE ELEMENTO	%
Aplicaciones Informáticas	25

4.2 Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

No se disponen.

4.3 Inmovilizado material

a. Los bienes comprendidos en el Inmovilizado Material se encuentran valorados por su precio de adquisición, menos la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento. En el caso de inmovilizados que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluye en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

b. La Asociación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la

cobertura de tales obligaciones de futuro.

c. La Junta Directiva de la Asociación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, por lo que no se han registrado pérdidas por deterioros.

d. Las dotaciones anuales a la amortización se aplican de manera sistemática y se calculan por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes inmovilizados, considerando un valor residual nulo. Los coeficientes aplicados son los siguientes:

TIPO DE ELEMENTO	% Amortización
Edificios y construcciones	3 %
Instalaciones técnicas y maquinaria	10%-15 %
Mobiliario y enseres	8%-12%
Elementos de transporte	16 %
Equipos para procesos de información	20%-25%

e. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

f. En el caso de que existiesen, los criterios de contabilización de contratos de arrendamiento financiero y otras operaciones de naturaleza similar, el arrendatario, en el momento inicial, se registra el activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el valor razonable del activo arrendado calculado al inicio del mismo, sin incluir los impuestos repercutibles por el arrendador. Adicionalmente, los gastos directos iniciales a la operación en los que incurra el arrendatario deberán considerarse como mayor valor del activo. La carga financiera total se distribuirá a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengue, aplicando el método de tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente, entendidas como los pagos por arrendamiento cuyo importe no es fijo sino que depende de la evolución futura de una variable, serán gastos del ejercicio en que se incurra en ellas. El arrendatario aplicará a los activos que tenga que reconocer

en el balance como consecuencia del arrendamiento los criterios de amortización, deterioro y baja que les corresponda según su naturaleza y a la baja de los pasivos financieros lo dispuesto en el apartado 3 de la norma sobre pasivos financieros.

g. Los cambios que, en su caso, pudieran originarse en el valor residual, la vida útil y el método de amortización de algún inmovilizado, se contabilizan como cambios en las estimaciones contables, salvo que se trate de un error.

4.4 Terrenos y construcciones

En el caso de que existan, se clasificarían como Inversiones Inmobiliarias los terrenos y construcciones que posea la empresa. Con la finalidad de obtener rentas o plusvalías, y por tanto no se usarían para la actividad habitual ni con fines administrativos. Para su valoración se utilizaran los mismos criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones. En el caso de que existieran contratos de arrendamiento financiero u otras operaciones de naturaleza similar, los criterio de contabilización serían los mismos que los establecidos para el Inmovilizado Material.

4.5 Permutas

La Asociación no ha registrado durante el ejercicio ni presenta bienes en balance derivados de operaciones de permuta.

4.6 Instrumentos financieros

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

1.- Activos financieros a coste amortizado

Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles, no obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se han valorado por su nominal porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significati-

vo.

Posteriormente, estos activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se han valorado al coste, incrementando o disminuido por el beneficio o las pérdidas, respectivamente, que corresponde a la empresa como participe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

No obstante lo anterior, los activos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se han valorado inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, ya que existía evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después de su reconocimiento.

4.7 Existencias

a) Los bienes comprendidos en las existencias se valoran al precio de adquisición o coste de producción, por el método del precio medio ponderado.

b) En el caso de que el valor neto realizable de las existencias fuera inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si dejaran de existir las circunstancias que causaron la corrección, el importe será objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, por el momento no se han registrado correcciones valorativas por deterioros.

4.8 Transacciones en moneda extranjera

La Asociación no realiza transacciones en moneda extranjera, por lo que no se producen diferencias de cambio.

4.9 Impuestos sobre beneficios

a) Se calcula en función del resultado del ejercicio, considerándose las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal. El gasto (o ingreso en su caso) por impuesto sobre beneficios del ejercicio se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido.

b) El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio, reconociendo en su caso pa-

sivos y activos por impuesto corriente después de cancelar las retenciones y pagos a cuenta.

c) El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

d) Los activos por impuesto diferido surgirían como consecuencia de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas, pero no se han reconocido porque se considera improbable que la Asociación vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

4.10 Ingresos y gastos

a) Se han seguido los criterios generales para el reconocimiento de los ingresos y gastos, de forma que el reconocimiento de un ingreso tiene lugar como consecuencia de un incremento de los recursos de la empresa, mientras que el reconocimiento de un gasto tiene lugar como consecuencia de una disminución de los recursos de la empresa, y siempre que en ambos casos sus respectivas cuantías puedan valorarse o estimarse con fiabilidad.

b) Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, la Asociación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

c) En el caso de los ingresos por prestación de servicios, se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. En consecuencia, sólo se contabilizan los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.

b) Es probable que la empresa reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.

c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y

d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

Se efectúan revisiones y, si se considera necesario, se modifican las estimaciones del ingreso por recibir, a medida que el servicio se va prestando. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación de prestación de servicios no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no pue-

da ser estimado de forma fiable, sólo se reconocen ingresos en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

4.11 Provisiones y contingencias

La Asociación no ha registrado provisiones ni contingencias en sus cuentas anuales.

4.12 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

4.13 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no despreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueron concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.

En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y su ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

En cuanto a los servicios sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por ella mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

4.14 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

No se realizan transacciones con partes vinculadas.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 Análisis de movimientos

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Inmov.intangible	0,00	0,00		0,00
Inmov.Material	34.124,02	7.882,85		42.006,87
Total...		7.882,85		42.006,87

AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Inmov.intangible	0,00	0,00			
Inmov.Material	13.995,96	3.788,56		17.784,52	

Totales	13.995,96	3.788,56		17.784,52	
----------------	------------------	-----------------	--	------------------	--

ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

Denominación del Bien	Coste en origen	Duración contrato	Años transcurridos	Cuotas satisfechas	Cuotas en el ejercicio	Pendientes
	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0

INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

No existen.

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien

INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

No existen

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

No hay partidas de esta naturaleza.

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Total...	0	0	0	0

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores	4.209,96	2.269,23	4.178,72	2300,47
Patrocinadores				0

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EJERCICIO 2022

Afiliados y otros deudores de la actividad propia				0
Total...	4.209,96	2.269,23	4.178,72	2300,47

8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

No hay partidas de esta naturaleza.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores	0	0	0	0
Otros acreedores de la actividad propia	0	0	0	0
Total...	0	0	0	0

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...	0	0	0	0	0	0

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EJERCICIO 2022

Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar					18.546,43	4.209,96
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...	0	0	0	0	18.546,43	4.209,96

El efectivo incluido en los Activos Financieros es el siguiente:

	Ejercicio 2022
Caja / delegaciones	178,88
Cuentas corrientes a la vista	14.738,46
Total	14.917,34

10 PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
					Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...	0	0	0	0	0	0

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
					Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Débitos y partidas a pagar					34.248,20	31.748,20
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...					34.248,20	31.748,20

➤ Derivados y Otras Cuentas a Pagar

	2022	2021
Proveedores	34.248,20	31.748,20
Acreedores	2.031,49	2.371,02
Personal		
Total	36.279,69	34.119,22

11 FONDOS PROPIOS.

La Asociación carece de patrimonio fundacional. Los recursos económicos para el desarrollo de las actividades sociales son: las cuotas de los miembros, aportaciones, subvenciones, donaciones a título gratuito. Los ingresos que obtenga la Asociación mediante actividades lícitas que acuerden realizar la Junta Directiva siempre dentro de los fines estatutarios.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social				
Reservas estatutarias				
Excedentes de ejercicios anteriores	-10.638,28	-26017,31	-10.638,28	-26.017,31
Excedente del ejercicio	-15.379,03	-5.592,06	-15.379,03	-5.592,06
Total...	-26.017,31	0	0	-31.609,37

12 SITUACIÓN FISCAL.

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

- a) Se calcula en función del resultado del ejercicio, considerándose las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal. El gasto (o ingreso en su caso) por impuesto sobre beneficios del ejercicio se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido.
- b) El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio, reconociendo en su caso pasivos y activos por impuesto corriente después de cancelar las retenciones y pagos a cuenta
- c) El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

1. Respecto al impuesto de sociedades de la Asociación tributa según el régimen fiscal especial registrado en el título II de la Ley 49/2002.

Seguidamente se detallan las diferencias entre el resultado contable y la base imponible del

impuesto.

Resultado contable del ejercicio	-5.592,06	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES
Diferencias permanentes	00,00	19.935,53
Base Imponible (Resultado fiscal)	-25.527,59€	

2. Deudas pendientes con la Administración Pública:

	Pasivo Corriente	
	2022	2021
Retenciones	228,05	180,31
Totales	228,05	180,31

12.2 OTROS TRIBUTOS

La Asociación tiene pendiente de inspección todos los impuestos a que está sometida desde el último ejercicio no prescrito. En opinión de la Junta, no existen contingencias de importes significativos que puedan derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección, ni cualquier circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos.

13 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	245,00
Ayudas monetarias	245,00
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EJERCICIO 2022

Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	909,81
Consumo de bienes destinados a la actividad	909,81
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
Gastos de personal	8.376,98
Sueldos	6.297,07
Indemnizaciones	
Cargas sociales	2.079,91
Otros Gastos Sociales	
Otros gastos de explotación	13.757,24
<i>Servicios profesionales</i>	<i>3.344,70</i>
<i>Seguros</i>	<i>1.344,31</i>
<i>Servicios bancarios</i>	<i>55,70</i>
<i>Publicidad</i>	<i>0,00</i>
<i>Otros Servicios</i>	<i>8.967,20</i>
<i>Tributos</i>	<i>45,33</i>
Total...	23.289,03

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	
Cuota de usuarios	
Cuota de afiliados	
Promociones, patrocinios y colaboraciones	
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	1.550,00
Venta de bienes	
Prestación de servicios	1.550,00
Trabajos realizados por la entidad para su activo	
Otros ingresos de explotación	
Ingresos accesorios y de gestión corriente	
Total...	1.550,00

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
SUBV. FUNDACION DISA	2022	2022	5.000,00		5.000,00	5.000,00	
SUBV. GOBIERNO DE CANARIAS	2022	2022	2.635,53		2.635,53	2.635,53	
SUBV AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA	2022	2022	9.000,00		9.000,00	9.000,00	
SUBV AYUNTAMIENTO DE ADEJE	2022	2022	3.300,00		3.300,00	3.300,00	
Totales...			19.935,53		19.935,53	19.935,53	

15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

16 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

16.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					Importe pendiente
					Importe	%		N-4	N-3	N-2	N-1	N	
N-4													
N-3													
N-2													
N-1													
N													
TOTAL													

16.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines			
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).			
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)			

17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

La asociación no tiene operaciones con partes vinculadas.

18. OTRA INFORMACIÓN.

La asociación considera que no existen acuerdos de negocios que no figuren en el balance u otra nota de la memoria y que sean significativos, por lo que no se incorpora otra información adicional.

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
JOSÉ FAUSTINO AFONSO DOMÍNGUEZ	PRESIDENTE	
JUAN JESÚS AGUIAR RODRÍGUEZ	SECRETARIO	